



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Personal de Mantenimiento, para la **Escuela Enseñanza Media N° 371 "Colombo - Muller" de la Ciudad de Esperanza**, Departamento Las Colonias, dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
DIPUTADA PROVINCIAL  
PRESIDENTA  
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Personal de Mantenimiento para la Escuela Enseñanza Media N° 371 "Colombo - Muller" de la ciudad de Esperanza. Esta institución tiene una matrícula escolar de 328 alumnos y los ámbitos que la conforman son: 7 aulas, 1 sala de informática, biblioteca, secretaría, sala de profesores de nivel medio, sala de profesores, 4 baños (2 para alumnos, 1 para alumno especial, 1 para profesores), dirección, vice dirección, preceptoría, secretaría, portería, hall de entrada, cantina, galerías abiertas y un patio externo.

Para poder optimizar las tareas de limpieza y mantenimiento de todos estos ámbitos, es que se necesita incrementar la planta del personal no docente con los cargos peticionados.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la salud de los empleados y luego se traduce en la cantidad de agentes que solicitan licencia médica o trabajo en tareas diferentes o pasivas o al estar recargados se complica para otorgar los compensatorios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
DIPUTADA PROVINCIAL  
PRESIDENTA  
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA REPÚBLICA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

